

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		029	08	2022
					1521 1510
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-0003-00035-003		619

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803605888	PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1801	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC -PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO-PAGO 2 VIÁTICOS A LAS PROV. COTOPAXI Y BOLIVAR - CONFORMACIÓN DE SEDES OPERATIVAS PROY VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV, DEL 17 AL 19 DE AGOSTO 2022 SEGUN SOLICITUD E INFORME N° 164-INEC-CZ3C-CPV-2022. (CERT. PRES. 460) TAVG.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado y autorizado por:</small> TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCES	 <small>Firmado y autorizado por:</small> LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO
FECHA: 29/08/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Ministerio
del Trabajo



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
164-INEC-CZ3C-CPV-2022

FECHA DE SOLICITUD:
17/08/2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
----------	---	----------------	---------------	--------------	------------------	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO - 1803605888		PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Salcedo, Latacunga, Pujilí, La Mana, El Corazón: COTOPAXI Las Naves, Echeandía, Caluma, Chillanes, San Miguel, Chimbo: BOLIVAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17/08/2022	08:00	19/08/2022	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO, NEIRA VERA HILDA MARÍA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1966-M de fecha 17 de agosto de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO PARA APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE CONFORMACIÓN DE LAS SEDES OPERATIVAS C3 EMPADRONAMIENTO PROYECTO CPV – Agosto 2022.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	AMBATO –SALCEDO	17/08/2022	08:00	17/08/2022	8:30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	CHIMBO -AMBATO	19/08/2022	16:00	19/08/2022	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA OSCUS
TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS
No. DE CUENTA: 04855029871

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



FECHA: 17/08/2022
OSWALDO SANTIAGO
PARRA QUINTEROS

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO



FECHA: 17/08/2022
ALFONSO
OBDULIO
SALAZAR VERA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

LCDO. ALFONSO SALAZAR

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



FECHA: 17/08/2022
LUIS FERNANDO
GOYES MORALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ING. FERNANDO GOYES
COORDINADOR ZONAL



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

164-INEC-CZ3C-CPV-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

25/08/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO
CI:1803605888

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
Salcedo, Latacunga, Pujilí, La Mana, El Corazón:
COTOPAXI
Las Naves, Echeandía, Caluma, Chillanes, San
Miguel, Chimbo: BOLIVAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR

PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO, NEIRA VERA HILDA MARIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1966-M de fecha 17 de agosto de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO PARA APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE GESTION DE CONFORMACION DE LA SEDES OPERATIVAS C3 EMPADRONAMIENTO PROYECTO CPV-Agosto 2022.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

MIÉRCOLES, 17 DE AGOSTO DEL 2022

Salida desde la ciudad de Ambato a la 8:00.

Mediante llamada telefónica el día anterior se acordó una cita con la Msc. Cruz Gualpa Nancy Judit en calidad de Delegada del Distrito de Educación de Salcedo, la misma que nos pidió trasladarnos a la Unidad Educativa Salcedo a verificar las instalaciones solicitadas por nuestra Institución para el proceso de capacitación de los aspirantes a ocupar las diferentes vacantes para el VIII Censo de Población VII de Vivienda y I de Comunidades. Nos recibió la Rectora (E) la Lcda. Telenchana Leticia la misma que nos indicó las 2 salas de Cómputo con capacidad de 22 personas y 18 Computadoras, internet, pizarra para tiza líquida cada una.

Realizamos un recorrido por el salón de uso múltiple de la Institución el mismo que servirá como aula de capacitación y que tiene una capacidad para 150 personas, además cuenta con una pizarra de tiza líquida pero es necesario llevar una extensión eléctrica para los equipos electrónicos que se vayan a utilizar.

Continuando con el recorrido en la U.E. Salcedo la Rectora (E) nos indicó el salón de audio visuales con una capacidad para 100 personas la misma que cuenta con una pizarra de tiza líquida y de la misma

manera que el salón de uso múltiple sería necesario una extensión de luz eléctrica. Una vez finalizado el recorrido por la Unidad Educativa Salcedo la delegada del Distrito se comprometió en gestionar 3 Infocus que la Unidad Educativa no dispone y es necesario para la capacitación. Siguiendo con la planificación establecida nos trasladamos al GAD Salcedo a verificar la posible sede operativa asignada por el sr. Alcalde a la Institución, conversamos con la Dra. Anita Moran Directora Administrativa la misma que nos manifestó que el espacio cuenta con 4 escritorios con sus respectivas sillas, 1 punto de red pero no dispone de computadoras, se debe conversar con el administrador del local para informarle los horarios que se va a trabajar. La Ing. manifestó que para la entrega del espacio físico se debe firmar una acta de entrega-recepción entre el Sr. Alcalde con el responsable Provincial INEC. Dado por terminado el recorrido en el Cantón Salcedo nos procedimos a trasladar hacia el Cantón Latacunga para conversar con el Delegado del Ministerio de Educación el mismo que se encontraba en reuniones de trabajo en territorio a lo que fuimos atendidos por el Ing. Nelson Valladares en calidad de Líder de Apoyo y Seguimiento del Distrito el mismo que realizó un plan de citas con los diferentes Rectores de las Unidades Educativas asignadas quedando de la siguiente manera:

UNIDAD EDUCATIVA	RECTOR UNIDAD	OBSERVACION
Unidad Educativa FAE 5	Lcda. Glenda Vilcaguano	La U.E. cuenta con 3 aulas con capacidad 30 personas, cuenta cada una con: Infocus, pizarras de tiza liquida y requieren extensión de luz cada una. Un laboratorio con capacidad de 30 personas (30 computadoras) las mismas que disponen de internet.
Victoria Vascones Cuvi	Msc. Mauricio Calero	Dispone de 2 aulas con capacidad para 20 y 1 aula con capacidad para 30 personas, todas las aulas cuentan con pizarra para tiza liquida y se requiere Infocus y extensión de luz. Un laboratorio con internet para 30 computadoras. El responsable Provincial INEC manifestó que va a realizar el trámite en otras Instituciones para que le faciliten Infocus para la capacitación.
Ramón Barba Naranjo	Ing. Edison Mayo	Se solicitó un espacio para instalar una Sede Operativa a lo que manifestó que de Lunes a Viernes no hay problema pero los fines de semana no es posible porque no cuenta la Institución con guardiana privada ni conserjes.
Vicente León	Ing. Sixto Chanatasig	Dispone de 2 aulas con capacidad de 35 personas y 1 aula para 50 las mismas que cuentan con: pizarra para tiza liquida, Infocus y requieren extensión de luz. Cuenta con 3 laboratorios cada uno con 15, 18 y 16 computadoras con internet, las mismas que pueden ser utilizadas para las pruebas del personal.

Una vez finalizado las visitas a las Unidades Educativas del Cantón Latacunga nos trasladamos al Cantón Pujilí siendo las 18:00 pero lamentablemente ya no se encontraba el personal Administrativo de la Unidad Educativa Provincial de Cotopaxi lo que se le comunicó al Responsable Provincial INEC, el mismo que

manifestó que continuemos con el recorrido establecido hacia el Cantón La Maná y que él se encargaría de verificar la Unidad Educativa al día siguiente.

Se pernocta la noche del 17 de Agosto en el Cantón la Maná.

JUEVES, 18 AGOSTO DE 2022

Se inicia la jornada laboral en el Cantón La Maná con el Ing. Franklin Intriago Director Administrativo del GAD La Maná, solicitando un espacio físico para el funcionamiento de la Sede Operativa de dicho Cantón a lo que nos manifestó que procedamos con el trámite legal con el Señor Alcalde mediante Quipux informándole lo que se requiere: espacio físico, internet, mobiliario, computadores y los horarios que se va a trabajar.

Nos comunicamos con la Ing. Cristina Benalcazar asistente del Componente de Articulación para que proceda con el envío de la documentación necesaria para la adjudicación del espacio para la sede, quedando pendiente la respuesta por parte del GAD La Maná.

Continuando con el recorrido establecido se llegó al Cantón Pangua Parroquia el Corazón donde se gestionó con el párroco Padre Oscar Tapia un espacio físico para el funcionamiento de la Sede Operativa a lo que nos manifestó que tiene una aula de Catequesis disponible la misma que contaba con pizarra de tiza blanca y no cuenta con Infocus ni internet a lo que el responsable Provincial INEC manifestó que el internet es lo esencial para estas actividades.

Siguiendo la ruta establecida en la programación llegamos al Cantón las Naves donde fuimos recibidos por el Rector de la Unidad Educativa Las Naves el Lcdo. Alfredo Mora Álvarez el cual nos manifestó que nos facilita un laboratorio con 20 computadores, la misma que puede ser utilizado como aula de capacitación ya que cuenta con Infocus, internet y no afecta a las actividades diarias de la Unidad educativa.

En el mismo Cantón visitamos la Unidad Educativa Gonzalo Tapia Gaibor y fuimos recibidos por el Lcdo. Holguer García en calidad de Rector de la Unidad Educativa con el cual recorrimos una aula para 50 personas y un laboratorio con 8 computadoras las mismos que podían ser utilizadas para la capacitación lamentablemente el servicio de internet en esta Unidad Educativa es de pésimas condiciones lo que fue comunicado al responsable provincial INEC para que sea quien seleccione la mejor opción para el proceso de capacitación.

En el Cantón Echeandia conversamos con la Lcda. Ximena Yánez en calidad de Rectora de la Unidad Educativa 5 de Octubre la cual nos permitió recorrer las instalaciones de la Unidad Educativa encontrando una sala de profesores con capacidad para 40 personas la misma que puede servir como aula de capacitación pero no cuenta con mesas, pizarra ni Infocus.

Nos permitió revisar el laboratorio de cómputo el mismo que cuenta con 13 computadoras funcionando y con internet y a su vez manifestó que se puede utilizar el laboratorio como aula de capacitación con un aforo de 25 personas ya que cuenta con pizarra de tiza líquida y las conexiones necesarias pero no con el Infocus.

Se da por terminada la jornada de trabajo, y pernoctamos en el Cantón Caluma.

VIERNES, 19 DE AGOSTO DE 2022

Iniciamos las actividades a las 08:00 am visitando el GAD de Caluma en el mismo fuimos atendidos por la asistente del Ing. Cristian Aldaz Director de Planificación, la Ing. María Fernanda Vengoa la cual nos manifestó que el Ingiero no se encuentra en la Institución a lo cual nos comunicó que faltan algunos

detalles para la entrega del espacio físico y procedimos a verificar el mismo.

Continuando con el recorrido se llegó al GAD de Chillanes donde nos comunicamos con el Ing. Cristian Villagómez en calidad de Director de Obras Públicas el mismo que nos manifestó que el espacio para la sede operativa asignada se les presentó un inconveniente con la persona encargada de la administración del local asignado a lo que nos informó que se asignó al INEC un nuevo espacio junto a la Jefatura Política el mismo que se encuentra en mal estado lleno de escombros a lo que el Ingeniero comentó que desde el día lunes 22/08/2022 comienzan los trabajos de adecuación para su entrega a la Institución solicitante INEC, el internet se va a gestionar con el Jefe Político para permitir la utilización del servicio .

En la unidad Educativa Chillanes se verifico una aula asignada a la Institución para el proceso de Capacitación con capacidad para 35 personas la misma cuenta con Infocus, pizarra de tiza líquida y un laboratorio para 30 personas pero funcionando 15 computadoras.

En el Cantón San Miguel se conversó con la Ing. Patricia Domínguez en calidad de Directora Administrativa del GAD la misma que nos hizo conocer las instalaciones asignadas donde va a funcionar la sede operativa del Cantón en el que se pudo visualizar que se encontraba en buenas condiciones y contaba con seguridad, internet y no existía ningún problema si el trabajo se realizaba los fines de semana. Se comprometió para el 26/08/2022 hacerle la entrega previa una firma de un acta de entrega-recepción al Responsable Provincial INEC.

Por último se pudo entrevistar con el Ing. Rene Barragán en calidad de Director Administrativo del GAD de Chimbo el cual nos explicó en las condiciones que se encuentra el estado físico de la oficina asignada y a su vez nos trasladamos a observar las instalaciones las mismas que no tienen la seguridad necesaria, se encuentra con vidrios rotos y falta de limpieza a lo que nos notificó que ya se encuentran en el proceso de adjudicación de los recursos para realizar las mejoras al espacio, cuenta con internet para las actividades necesarias de la sede operativa.

Una vez finalizada las actividades siendo las 16:00 en el Cantón Chimbo se procede a retornar a la ciudad de Ambato.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El cronograma de visitas a las Unidades Educativas y a los espacios físicos para sedes Operativas asignadas se cumplió dentro de la planificación establecida.
- Se les informo a los Rectores de las Unidades Educativas las fechas establecidas para la capacitación.
- Se coordinó con los Responsables Provinciales las visitas a las diferentes Unidades Educativas pendientes.
- Se realizó la verificación de los espacios físicos para las sedes operativas asignadas en las provincias de Cotopaxi y Bolívar de acuerdo a la planificación.
- Se requiere más tiempo para realizar las actividades debido a la distancia entre cantones y provincias.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
17/08/2022	001-001-0000289	1 canasta de verde + café + jugo de naranja	8.00	
17/08/2022	001-003-000005414	1 Mar y tierra + Gaseosa	12.80	
17/08/2022	002-001-000060527	1 tostada + jugo	2.75	
18/08/2022	002-003-000006336	1 Hospedaje 17/08/2022	28.00	
18/08/2022	001-001-000013309	Encebollado Jumbo + Vaso de Jugo	9.25	
18/08/2022	002-001-000008029	1 Corvina frita + vaso de jugo	10.00	
19/08/2022	001-001-000001793	1 Hospedaje 18/08/2022	25.00	
19/08/2022	002-001-000008042	1 Desayuno completo + Batido guanábana	4.75	
19/08/2022	001-001-000038990	1 Parrillada personal + gaseosa mediana	13.09	
		TOTAL	113.64	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	17/08/2022	19/08/2022	
HORA hh:mm	8:00	18:00	
Hora inicio de Labores el día de retorno	8:00		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – SALCEDO	17/08/2022	8:00	17/08/2022	08:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	CHIMBO- AMBATO	19/08/2022	16:00	19/08/2022	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  <small>OSWALDO SANTIAGO PARRA QUINTEROS</small> NOMBRE: PARRA QUINTEROS OSWALDO SANTIAGO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADA



Firmado digitalmente por:
**ALFONSO
OBDULIO
SALAZAR VERA**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU
DELEGADO



Firmado digitalmente por:
**LUIS FERNANDO
GOYES MORALES**

NOMBRE: Licdo. Alfonso Salazar

NOMBRE: Ing. Fernando Goyes
Coordinador Zonal

LUGAR Y FECHA: Ambato, 25 de Agosto de 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: OSWALDO SANTIAGO PARRA QUINTEROS

FECHA DE COMISION: Del 17 al 19 de Agosto de 2022

DESTINO (CIUDAD):

Salcedo, Latacunga, Pujilí, La Mana, El Corazón:

COTOPAXI

Las Navas, Echeandia, Caluma, Chillanes, San Miguel,

Chimbo: BOLIVAR

ORDEN DE MOVILIZACION: 164

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
17/08/2022	001-001-0000289	1 canasta de verde + café + jugo de naranja	8.00	
17/08/2022	001-003-000005414	1 Mar y tierra + Gaseosa	12.80	
17/08/2022	002-001-000060527	1 tostada + jugo	2.75	
18/08/2022	002-003-000006336	1 Hospedaje del 17/08/2022	28.00	
18/08/2022	001-001-000013309	1 Encebollado Jumbo + Vaso de Jugo	9.25	
18/08/2022	002-001-000008029	1 Corvina frita + vaso de jugo	10.00	
19/08/2022	001-001-000001793	1 Hospedaje del 18/08/2022	25.00	
19/08/2022	002-001-000008042	1 Desayuno completo + Batido guanábana	4.75	
19/08/2022	001-001-000038990	1 Parrillada personal + gaseosa mediana	13.09	
		TOTAL:	113.64	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



Firma: ELECTRONICA OTI
OSWALDO SANTIAGO
PARRA QUINTEROS

FIRMA DE RESPONSABILIDAD
(Comisionado)

PARÁ USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	-
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	48.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	112.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	113.65
	VALOR POR DESCONTAR	-
	VALOR A PAGAR	160.00

Liquidado por:	 <p>Firma: ELECTRONICA OTI MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA</p>
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.